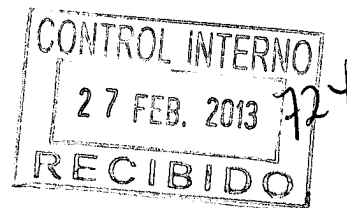


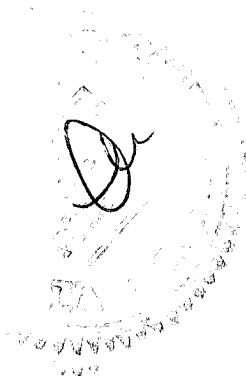


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



REF: 40.018/2013
CE 167

25 FEB 2013



**INFORME SOBRE CONSULTA REFERIDA
A PROCEDENCIA DE REEMBOLSO DE
IVA EN VALOR PROFORMA EN OBRA DE
LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA.**

OFICIO N° 0745

LA SERENA, 25 FEB. 2013

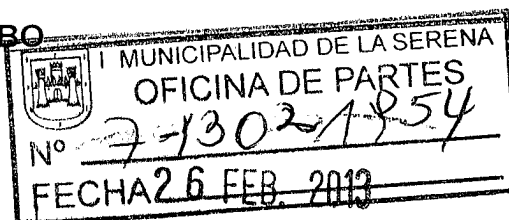
Se ha dirigido a esta Contraloría Regional el señor Roberto Jacob Jure, Alcalde de la Municipalidad de La Serena, quien mediante oficio N° 6.189, de 2012, reitera consulta sobre procedencia de solicitar al contratista de la obra "Construcción III CESFAM Las Compañías, La Serena", el reembolso del IVA correspondiente a valores proforma del contrato, materia observada por esta Contraloría Regional en su informe de auditoría N° 61, de 2011.

En cuanto a la materia referida en el mencionado informe, efectivamente se indicó a esa municipalidad, que solicitara al contratista de la obra antes señalada, reintegrar la suma de \$ 41.402.757, correspondiente al IVA que dicha entidad aplicó, en el presupuesto de adjudicación, a la partida valores proforma que comprendía, a su vez, lo siguiente: Calefacción, Aire acondicionado y Ventilación; Gases Clínicos y Control Centralizado, y cuyo monto total era de \$ 217.909.245.

El municipio fundamenta su solicitud, adjuntando un informe de su unidad jurídica, en el que concluye que no sería procedente exigir el reembolso solicitado, dado que el impuesto a las ventas y servicios, que eventualmente pudo ser descontado vía crédito fiscal por la empresa "Sociedad Comercial Constructora e Inmobiliaria BRAC y CIA. LTDA.", no significó un enriquecimiento para ella, por cuanto éste fue pagado por el contratista al emitir las facturas, en los estados de pagos presentados a esa entidad, toda vez que en ellas incluyó valores netos.

P **AL SEÑOR
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
PRESENTE**

**C.C.:
AL SEÑOR
INTENDENTE REGIONAL DE COQUIMBO
PRESENTE
IGN/RVA**





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Considerando que la obra en cuestión fue financiada con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, se solicitó al Gobierno Regional de Coquimbo (GORE), entidad que por convenio paga directamente los estados de pago, pusiera a disposición de este Organismo Fiscalizador la facturación correspondiente, es decir aquella emitida por el proveedor de los valores proforma al contratista ejecutor de la obra, pudiendo establecerse que no contaba con dichos antecedentes, situación que vulnera lo señalado en el numeral 3.1.b de la resolución N° 759, de 2004, de la Contraloría General de la República, que indica que los comprobantes de egresos deben contar con la documentación auténtica o la relación y ubicación de ésta cuando proceda, que acredite todos los pagos realizados.

En razón de lo anterior, mediante oficios N°s 138 y 311, ambos de 2013, se solicitó a esa Municipalidad de La Serena el aporte documental mencionado en el párrafo que antecede, a lo que se dio cumplimiento a través del oficio N° 457, de 2013.

Ahora bien, el estudio de los estados de pago de la obra, permitió establecer que los valores proforma fueron pagados, al contratista, a partir del estado de pago N° 9, identificados por las partidas Calefacción, Aire acondicionado y Ventilación; Gases Clínicos y Control Centralizado, por un monto total de \$ 217.909.246, más IVA, según el detalle que se presenta en la siguiente tabla:

DETALLE ESTADOS DE PAGO (EPPP)							
Fecha emisión cheque	EPPP N°	Monto EPPP	PARTIDAS			Total	IVA
			Calefacción aire acondicionado y ventilación	Gases clínicos	Control centralizado		
30-06-2011	9	336.609.188	28.343.390	16.600.000	42.220.308	87.163.698	16.561.103
29-07-2011	10	297.145.185	21.257.542	12.450.000	31.665.231	65.372.773	12.420.827
30-08-2011	11	196.020.827	14.171.695	10.375.000	15.832.616	40.379.311	7.672.069
30-09-2011	12	101.803.800	0	0	5.277.539	5.277.539	1.002.732
31-10-2011	13	122.390.442	3.542.924	1.245.000	5.277.539	10.065.463	1.912.438
31-11-2011	14	45.039.907	3.542.924	830.000	1.717.618	6.090.542	1.157.203
12-04-2012	15	31.939.320	0	0	3.559.920	3.559.920	676.385
Total			70.858.475	41.500.000	105.550.771	217.909.246	41.402.757

Por su parte, a través de las facturas pagadas a terceros por el contratista por el concepto analizado, fue posible establecer que la empresa constructora de la obra pagó a sus proveedores de partidas pro forma, la suma de \$ 219.009.166, más IVA, lo que genera una diferencia a su favor de \$ 1.099.920, valor que correspondería a la factura N° 356 de 15 de febrero de 2012, por concepto de calefacción, aire acondicionado y ventilación (anexo N°1).



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO


Atendido lo expuesto y con los antecedentes que en esta ocasión han sido puestos a disposición de esta Contraloría Regional, corresponde inferir que los valores proforma han sido correctamente pagados, respecto de su monto, por el Gobierno Regional, no procediendo, como inicialmente se había instruido que la Municipalidad de La Serena solicite a la empresa contratista que restituya el valor \$ 41.402.757 observado.

En consecuencia, la observación formulada en la letra c, del punto 1.2, de la obra "CESFAM Las Compañías" del "IX Macro Proceso de Inversión en Infraestructura", del aludido informe N° 61 de 2011, se levanta.

Por su parte, y conforme con lo expuesto por ese recurrente en su oficio de presentación, debe entenderse liberado saldo de \$ 36.727.206, adeudado al contratista, retenido del estado de pago N° 15, conforme con la conclusión a que se arriba en la presente respuesta.

Finalmente, el Gobierno Regional de Coquimbo deberá adoptar las medidas tendientes a dar estricto cumplimiento a la resolución N° 759, de 2004, de la Contraloría General, en cuanto a que, para cursar los desembolsos correspondientes a estados de pagos de obras, éstos deben hacerse acompañar de toda la documentación que los justifiquen.

Saluda atentamente a Ud.,


GUSTAVO JORDAN ASTABURUAGA
Contralor Regional de Coquimbo
Contraloría General de la República



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO 1

TABLA N° 1.- DETALLE FACTURAS CALEFACCIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN.

Factura N°	Fecha	Detalle	Valor Neto	IVA	Total
335	01-04-11	Anticipo Sub contrato Climatización Obra "Cesfam las Compañías"	10.000.000	1.900.000	11.900.000
336	02-05-11	Estado de pago N° 2 "Suministro de Equipos de Calefacción Obra Cesfam"	16.398.519	3.115.719	19.514.238
339	08-06-11	Estado de pago N° 3 "Suministro e instalación de Equipos y redes de aire acondicionado, calefacción y climatización" obra Cesfam	6.987.169	1.327.562	8.314.731
340	13-06-11	Suministro de Instalación de quipos y redes de aire acondicionado, calefacción y climatización CESFAM Las Compañías	11.955.442	2.271.534	14.226.976
341	18-08-11	Suministro e Instalación de quipos y redes de aire acondicionado, calefacción y climatización obra Cesfam	10.049.269	1.909.361	11.958.630
342	29-09-11	Estado de pago N° 5 Servicios de Mantenimiento e instalación de calefacción y aire acondicionado Cesfam	8.382.228	1.592.623	9.974.851
346	25-10-11	Estado de pago N° 6 Instalación de Calefacción y aire acondicionado de centro médico CESFAM	3.542.923	673.155	4.216.078
348	25-11-11	Estado de pago N° 7 y final Instalación de Calefacción y aire acondicionado de centro médico CESFAM	3.542.924	673.156	4.216.080
356	15-02-12	Estado de pago N° 1 "Suministro e instalación de Equipos y redes de aire acondicionado, calefacción y climatización centro médico Cesfam "	1.099.922	208.985	1.308.907
TOTAL			71.958.396	13.672.095	85.630.491



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

TABLA N° 2.- DETALLE FACTURAS GASES CLÍNICOS.

Factura N°	Fecha	Detalle	Valor Neto	IVA	Total	Descripción
1741754	30-03-2011	Redes, equipos primarios y Secundarios	8.300.000	1.577.000	9.877.000	Factura electrónica. anticipo 20%segun contrato
1772997	29-04-2011		7.196.846	1.367.401	8.564.247	Factura electrónica. EEPP N°1 Cesfam La Serena
1859780	29-07-2011		3.002.717	570.516	3.573.233	Factura electrónica. Cesfam La Serena Ppto N° 3982.10
1889818	31-08-2011		16.350.356	3.106.568	19.456.924	Factura electrónica. Cesfam La Serena Ppto N° 3982.10
1915408	29-09-2011		4.330.555	822.805	5.153.360	Factura electrónica. EEPP 4 aumento de obra Cesfam La Serena
1941596	26-10-2011		1.489.526	283.010	1.772.536	factura electrónica estado de pago 5A
1941599	26-10-2011		829.999	157.700	987.699	factura electrónica estado de pago 5B
TOTAL			41.499.999	7.885.000	49.384.999	

TABLA N° 3.- DETALLE FACTURAS CONTROL CENTRALIZADO.

Factura N°	Fecha	Detalle	Valor Neto	IVA	Total
84	14-06-2011	Estado de Pago N° 1 Contrato sistema centralizado CESFAM Las Compañías.	21.110.154	4.010.929	25.121.083
95	21-07-2011	Estado de Pago N° 2 Contrato sistema centralizado CESFAM Las Compañías.	21.110.154	4.010.929	25.121.083
108	30-08-2011	Estado de Pago N° 3 Contrato sistema centralizado CESFAM Las Compañías.	21.110.154	4.010.929	25.121.083
113	29-09-2011	Estado de Pago N° 4 Centro Médico CESFAM	26.387.693	5.013.662	31.401.355
114	30-09-2011	Estado de Pago N° 5 Centro Médico CESFAM	5.277.539	1.002.732	6.280.271
118	26-10-2011	Estado de Pago N° 6 Centro Médico CESFAM	5.277.539	1.002.732	6.280.271
123	28-11-2011	Estado de Pago N° 7 Centro Médico CESFAM	1.717.618	326.347	2.043.965
160	19-03-2012	Estado de Pago N° 8 Instalación Eléctrica Sistema Centralizado "CESFAM".	3.559.920	676.385	4.236.305
TOTAL			105.550.771	20.054.645	125.605.416